

NOTA INFORMATIVA SOBRE REAPERTURA DEL IES LOS MONTES

Estimadas familias:

La Consejería de Educación y Deporte ha ordenado la **apertura progresiva de los centros educativos a partir del 18 de mayo**, estableciendo unas condiciones y medidas preventivas para ello y con unos fines administrativos concretos.

Por ello, os informamos de que:

- 1) Se ha habilitado un periodo de escolarización (del 18 de mayo al 1 de junio) que es **ÚNICAMENTE PARA LA ADMISIÓN DE NUEVO ALUMNADO**, por lo que:

→ **EL ALUMNADO ACTUALMENTE MATRICULADO EN EL CENTRO NO DEBE SOLICITAR PLAZA ESCOLAR AHORA.**

→ **EL ALUMNADO DE 6º DE PRIMARIA DEL CEIP VIRGEN DE LA CANDELARIA, POR SER NUESTRO CENTRO ADSCRITO, TAMPOCO NECESITA REALIZAR ESTE TRÁMITE.**

En caso de que hubiera alguna familia nueva para la admisión:

La Consejería recomienda la tramitación online desde el enlace <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/439/>.

Si no pudiera realizarla online, podrán tramitarla presencialmente en el centro, pero únicamente a través de **CITA PREVIA**, llamando **de 9:30 a 13:30h.** al **697 954 615** y, en todo caso, usando mascarilla y guantes y respetando la distancia de seguridad.

→ **NUESTRO ALUMNADO, ASÍ COMO EL ALUMNADO DE 6º DEL CEIP VIRGEN DE LA CANDELARIA, DEBERÁ FORMALIZAR LA MATRÍCULA PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR EN EL PERIODO DE MATRICULACIÓN DEL 1 AL 10 DE JULIO.**

- 2) **EN EL INSTITUTO ESTAMOS ADECUANDO LAS INSTALACIONES PARA PODER HACER EFECTIVOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS OPORTUNOS.**

→ **PRÓXIMAMENTE OS INFORMAREMOS DE LA FECHA Y CONDICIONES DE APERTURA DEL IES LOS MONTES.**

Muchas gracias por vuestra colaboración y mucho ánimo en este nuevo periodo.

En Colmenar, a 15 de mayo de 2020
Fdo.: El Equipo Directivo